

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-CDNAT-2015-092

Salta, 9 de marzo de 2015

EXPEDIENTE N° 10.960/14

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la Directora de la Escuela de Geología a fs. 11, solicita se llame a concurso público para la provisión de un cargo regular de **Jefe de Trabajos Prácticos** con dedicación **semiexclusiva** para la cátedra **Petrología Ignea y Metamórfica (3er.Año - 1er. Cuatrimestre)** de la carrera de Geología (Plan de estudios 2010) que se dicta en la Facultad de Ciencias Naturales ; y

CONSIDERANDO:

Que - a fs.13- Departamento Personal informa que el cargo se encuentra vacante por renuncia del Dr. Raúl Becchio, según Res- RCDNAT- 2014-501 y está contemplado en la planta aprobada de esta Facultad Res. CS 180/14;

Que la Comisión de Docencia y Disciplina se ha expedido favorablemente a fs. 14;

Que este Cuerpo - en sesión ordinaria 22-14 del día 16 de diciembre de 2014- analizó las presentes actuaciones y realizó el sorteo de los miembros del jurado que deberá entender en este concurso público y dispuso la suscripción de ésta en los términos establecidos en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Autorizar el llamado a concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura regular de un cargo de **jefe de Trabajos Prácticos** con dedicación **semiexclusiva** para la cátedra **Petrología Ignea y Metamórfica (3er.Año - 1er. Cuatrimestre)** de la carrera de Geología (Plan de estudios 2010) que se dicta en la Facultad de Ciencias Naturales, de acuerdo a la Res. CS N° 661/88 y sus modificatorias, aprobatoria del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos Regulares de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría de esta Universidad.

Autoriza llamado jtp Petrología Ignea y Metamórfica

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-CDNAT-2015-092

Salta, 9 de marzo de 2015

EXPEDIENTE N° 10.960/14

ARTICULO 2°.- Designar a los miembros del jurado y a los veedores que intervendrán en el presente concurso público:

TITULARES:

Dr. José Marcelo Arnosio

Dra. Nélica Yolanda Mansilla

Dra. Laura Iudith Bellos

SUPLENTE:

Dr. Raúl Eudocio Seggiaro

Dr. Patricio Augusto Payrola Bosio

Dr. José Eduardo Sastre

Dra. Claudia Inés Galli

Dr. Raúl Alberto Becchio

Geol. María Verónica Rocha Fasola

Dra. María Cristina Sanchez

VEEDORES:

Estamento de Profesores: Lic. Felipe Rafael Rivelli

Estamento de Auxiliares de la Docencia: Geol. Pablo Rafael Gómez

Claustro de Estudiantes: Sr. Braian Reales

ARTICULO 3°.- Indicar que el cargo de referencia se atenderá con la partida presupuestaria del cargo que se encuentra vacante por renuncia del Dr. Raúl Becchio, según Res- RCDNAT- 2014-501 y está

Autoriza llamado jtp Petrología Ignea y Metamórfica

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-CDNAT-2015-092

Salta, 9 de marzo de 2015

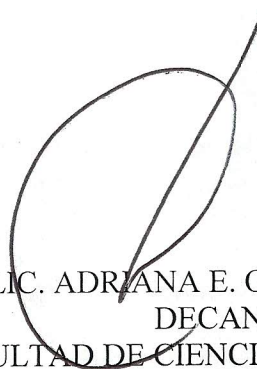
EXPEDIENTE N° 10.960/14

contemplado en la planta aprobada de esta Facultad Res. CS 180/14;

ARTICULO 4°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a cada uno de los jurados, suplentes y veedores, a la Escuela de Geología y siga a la Dirección G. A. Académica para su toma de razón y demás efectos.



LIC. MARIA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



M. SC. LIC. ADRIANA E. ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Autoriza llamado jtp Petrología Ignea y Metamórfica